



FOLIO No. 049 P

SOLICITUD DE **RENOVACION DEL DERECHO DE LICENCIAS**
(INICIACION, RENOVACION, CAMBIO DE DOMICILIO O TRANSFERENCIA DEL DERECHO DE LICENCIAS)

MAZAPIL, ZAC.	A 27 DE FEBRERO DE 2020	LICENCIA No.	CV/26-0044
NOMBRE DEL SOLICITANTE	VICENTE PEREZ ESQUIVEL		
	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	
ESTADO CIVIL	CASADO (A)	NACIONALIDAD	MEXICANA R.F.C.
			PEEV-
DOMICILIO PARA NOTIFICANTES	DOMICILIO CONOCIDO, ESTACION CAMACHO, MAZAPIL, ZAC.		
CLASE DE GIRO	TIENDA DE ABARROTES		
UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO	DOMICILIO CONOCIDO, ESTACION CAMACHO, MAZAPIL, ZAC.		
DENOMINACION DEL ESTABLECIMIENTO	"LA SULTANA"		

TRANSFERENCIA DEL DERECHO DE LICENCIA O CAMBIO DE DOMICILIO

NOMBRE A QUIEN SE TRANSFIERE LA LICENCIA	NOMBRE (S)	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
ESTADO CIVIL			
NUEVA UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO			
NUEVA DENOMINACION DEL ESTABLECIMIENTO			
OBSERVACIONES:			


 PROF. GREGORIO MACÍAS ZUÑIGA
 AUTORIZO



ACEPTO LA TRANSFERENCIA

EL SOLICITANTE

 C. VICENTE PEREZ ESQUIVEL



**H. AYUNTAMIENTO
MAZAPIL 2018-2021**

**DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCION: ADMINISTRATIVA/TESORERIA**

ASUNTO: Se otorga la renovación de licencia para venta de cerveza y/o bebidas alcohólicas refrescantes con graduación no mayor a 10.g.l

**VICENTE PEREZ ESQUIVEL
LICENCIA No. CV/26-0044
DOMICILIO CONOCIDO, ESTACION CAMACHO.
MAZAPIL, ZACATECAS.**

EXCLUSIVO: CERVEZA

En atención a su solicitud presentada en términos de lo dispuesto según los artículos 7, 8, 9, 10, 12, 23, 28, 47, 48, 55, Cap. V Arts. 61, 62, 63, 64, 65 y 66 de la Ley Sobre Funcionamiento y Operación de Establecimientos Destinados al Almacenaje, Distribución, Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, de acuerdo con el H. Ayuntamiento ha tenido a bien concederle la **RENOVACION** de su licencia para venta de cerveza, para que opere durante el presente año.

Con el giro de: **TIENDA DE ABARROTES.**

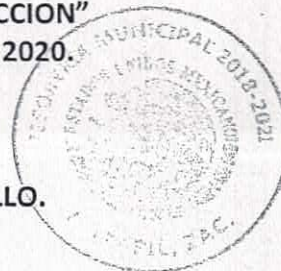
Con domicilio en: **DOMICILIO CONOCIDO, ESTACION CAMACHO, MAZAPIL, ZAC.**

Con horario de: **12:00 HRS A 22:00 HRS DE LUNES A SABADO Y DOMINGOS DE 11:00 A 20:00 HRS.**

Debiendo sujetarse a las disposiciones de la Ley en materia.

**ATENTAMENTE
"SUFRAGIO, EFECTIVO. NO RE-ELECCION"
Mazapil, Zac., a 27 de Febrero de 2020.
TESORERO MUNICIPAL**


L.C. ABELARDO RANGEL CALVILLO.



c.c.p Jorge Miranda Castro.-Secretario de Finanzas.-para su conocimiento
c.c.p Inspector de Alcoholes.- mismo fin
c.c.p Procuraduría Fiscal del Gobierno del Estado.- mismo fin
C.c.p.-Direccion de Seguridad Pública Municipal.-mismo fin
c.c.p Archivo

UN GOBIERNO SENSIBLE Y HUMANO

Municipio de Mazapil, Calle Guerrero No. 22 Colonia Centro, C.P. 98230, Tel. 01 842 4242013 y 842 4242014